



REPÚBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 003 Sincelejo
Estado Notificando auto de Incidente de Desacato en Tutela, De Viernes, 4 De septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001400300320160014100	Acción de Tutela – Incidente Desacato-	Oscar Luis Herrera Revollo	Manexca EPS	09/03/2020	Se ordena la inaplicación de la sanción que le fue impuesta al doctor Otoniel Jose Jeronimo Roqueme, se termina el trámite incidental y ordena su archivo
70001400300320180076400	Acción de Tutela –Incidente Desacato-	Nuris Arroyo Madrid	Coomeva Eps	12/08/2020	Se ordena la inejecución de la sanción proferida en contra del Dr. Luis Alfonso Gomez Arango y ordena archivo desacato
70001400300320100055900	Acción de Tutela – Incidente Desacato	Yohaira Vargas Hernadez	Coomeva EPS	12/08/2020	Se ordena la inejecución de la sanción proferida en contra de la Dra. Olga Patricia Taborda Villalba y ordena archivo desacato

Las anteriores providencias se notifican mediante Estado toda vez que no fue posible su notificación de manera personal por desconocimiento de dirección de domicilio y dirección electrónica.

En la fecha martes, 4 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Las anteriores.

LAURA GARCIA MENDOZA
Secretaria